

**EL MAPA DEL CRIMEN. HERRAMIENTAS GEOGRÁFICAS PARA  
POLICÍAS Y CRIMINÓLOGOS**  
(Revisado por José Luis Jover Martí)

TITULO: El mapa del crimen: Herramientas geográficas para policías y criminólogos

AUTORES: Per Stangeland y María José Garrido de los Santos.

EDITORIAL: Tirant lo Blanch

AÑO PUBLICACIÓN: 2004.

NUMERO DE PAGINAS: 205

El libro “El mapa del crimen. Herramientas geográficas para policías y criminólogos” se encuentra dividido en seis capítulos, en los que se trata de realizar un trabajo de campo sobre la cartografía del delito en la ciudad de Málaga. A lo largo de estos capítulos, nos iremos adentrando en lo relativo al uso de la cartografía aplicado a la prevención de la delincuencia. Esta publicación es importante, puesto que un trabajo de estas características no es habitual en nuestro país, marcando así una pauta del uso de la cartografía en España, dejando un carácter de novedad impreso en él.

Para ello, los autores deciden someternos a una iniciación desde todos los puntos que consideraron imprescindibles a la hora de entender la obra e introducirnos en materia. Estos puntos iniciáticos no son otros que la mención histórica que ha tenido la cartografía de la delincuencia (segundo capítulo), las teorías a aplicar en la prevención de la delincuencia en relación a la cartografía (capítulo primero) e incluso la propia Historia de la ciudad de Málaga y situación actual (capítulo tercero), para que el lector consiga tener una mejor visión del estudio realizado en la citada ciudad.

Podríamos decir que la teoría base del trabajo es la de la centricidad de los hechos delictivos. Esta teoría se apoya en estudios realizados tanto en Estocolmo (de donde recogerán el concepto de macrocentro) como en Utrecht, mencionados también en el libro, en su primer capítulo, sin olvidar también los postulados de la Escuela de Chicago. Esto se aprecia a la hora de situar los delitos objeto de estudio en el plano. Estos delitos sometidos a examen son el hurto, el robo con fuerza en las cosas, tráfico de drogas, robos con violencia y lesiones y la violencia familiar. En relación a los resultados ofrecidos por los datos recogidos y geodificados, podemos observar que se produce una centricidad de los delitos, que la actividad delictiva nocturna se concentra aún más en el centro, concretamente en el casco histórico de la ciudad, que las llamadas a ambos cuerpos de policía se producen a unas horas determinadas y por último, que los delitos se producen más por las tardes que en los otros turnos de día y de noche.

Para poder llegar a tales aseveraciones, necesitaron introducir sobre el plano de la ciudad de Málaga los datos recogidos de las encuestas de victimación, de las llamadas telefónicas realizadas a la Policía Nacional y Local, así como las denuncias presentadas en la Policía Nacional y las actuaciones de la Policía Local. Además se introdujeron la tasa de desempleo y el censo de la ciudad de Málaga por secciones. El aplicar unos datos u otros dependerán del fin que queramos conseguir con los mismos, ya que hay determinados delitos en los que la mejor forma de estudiarlos es a través de las llamadas a la Policía más que por las denuncias, como puede ser el caso de los malos tratos en el ámbito familiar. Esta parte es sin duda la más costosa en lo que a tiempo personal se refiere. En un trabajo de gran envergadura.

Junto con las teorías a aplicar o los delitos estudiados en esta obra, los autores consideran necesario comentar las posibles utilidades a las que se puede enfrentar el SIG (Sistema de Información Geográfica, GIS es la terminología inglesa) para poder prevenir la delincuencia en las ciudades. Entre ellos enumeran la gestión y planificación de las labores policiales, el patrullaje y seguridad ciudadana, para los policías que están de servicio y la investigación criminal, de tal modo que los delincuentes que tengan un modus operandi concreto puedan ser detectados fácilmente, tales como los delincuentes en serie. También defienden el uso de este sistema en otros ámbitos, como por ejemplo a la hora de aplicar medidas alternativas a la prisión, usando grilletes con GPS en personas condenadas y pudiendo visualizarse en la pantalla del ordenador de una forma simultánea la posición en la que se encuentra, para que se tenga siempre vigilada a la persona en cuestión.

Por último, se deja una puerta abierta para el debate en lo relativo a un macro registro de personas de ADN para un uso posterior por parte de la policía, para que se pueda llegar a dar con una conclusión de un delito de una forma mucho más rápida, teniendo en cuenta los derechos constitucionales, siempre atendiendo a la puesta en práctica de un uso del sistema de información geográfica. Además se mantiene una conjunción de las distintas teorías a la hora de explicar la delincuencia, ya que una sola no puede ser la que deba de ser tenida en cuenta llegados a ese punto, de hecho se menciona de una forma expresa que la información geográfica debe de estar unida a las teorías de la disuasión, del control informal, las teorías situacionales y la teoría de las ventanas rotas. Mencionar además los estudios realizados por los estudiantes de Criminología en Málaga sobre la aplicación de las distintas teorías a las diversas zonas de la ciudad. En estos estudios se tratan los delitos de robos en domicilios, de atracos y de robo en interior de vehículos.

El libro se encuentra escrito de una forma muy directa, sencilla y con mucha precisión a la hora de sintetizarlo. Es apreciable el enorme esfuerzo realizado por los investigadores, sobre todo a la hora de realizar la búsqueda de datos, ya que se habrán encontrado con numerosos problemas, y a la hora de introducirlos en la base de datos.

Pero además de contar con numerosos puntos a favor, también nos encontramos en la obligación de comentar aspectos no tan favorables. Por un lado nos encontramos con los problemas de los datos: las llamadas a la Policía Nacional, al 091, son del año completo de 1998; las llamadas a la Policía Local son del 14 de abril de 1998 hasta el 22 de septiembre de 1999; las denuncias presentadas en la Policía Nacional son de todo el año 1999 y por último, las actuaciones de la Policía Local van del 1 de marzo de 1998 hasta el 30 de abril de 1999. No es recomendable realizar una base de datos con tanta disparidad de fechas. En el libro se menciona que los datos no varían de un año a otro, es evidente, porque la delincuencia urbana se mantiene relativamente estable en lo que a variedad y a cantidad se refiere, siempre nos encontraremos con robos con fuerza en los coches, de robo y hurto de uso de vehículos, robos con fuerza en domicilios, hurtos y drogas, entre otras materias. Por otro lado no se han descartado datos ya analizados, por lo que es seguro que exista una cierta cantidad de delitos duplicados, bien porque se ha llamado varias veces al mismo cuerpo o a distinto, bien porque las llamadas realizadas se han cristalizado en denuncias o incluso en actuaciones de la Policía Local o Nacional.

Por otro lado, respecto a la localización de los hechos, no se introduce la dirección exacta de los delitos producidos en la ciudad de Málaga. Todo es por la

intimidad de las personas. Desde esta rigurosidad, pienso que la intimidad se ha rebasado en el momento en el que se publica cualquier plano. Al no introducir la dirección exacta no podremos saber dónde se ha realizado concretamente el delito, la información, por lo tanto, está sesgada. No es lo mismo que se produzca un robo de domicilio en una casa abandonada que en una que tenga un complejo sistema de alarmas. De esta forma no podremos saber qué ha fallado en el sistema de prevención. Además lo que conlleva el no introducir el número de la calle es que se localicen todos los delitos en el número uno de la calle, y como todos sabemos, el número uno de la calle es la que se encuentra más cerca del Ayuntamiento, y éste a su vez se suele situar en el centro de la ciudad, por lo que un sesgo de “relativa centricidad”, en el sentido de la hipótesis planteada. Imaginemos una calle con más de cien números, si allí se producen quince delitos en toda la calle, todos irán al número uno, al principio de la calle o bien en el límite censal que se estableció en el estudio. Cierto es que es difícil localizar de una forma exacta un hecho delictivo, ya que a veces nos podemos encontrar que no tenemos el número de la calle, pero si existe esa posibilidad de situar el punto exacto del delito, debe de hacerse. Por lo tanto, no es muy fiable la información de la situación de los delitos plasmada en el mapa.

Como última crítica es que los datos de desempleo son del año 1990, y los de delincuencia son de 1998/ 1999, es decir que desde hace ocho años no se han actualizado estos datos de personas desempleadas, por lo que la información que se ofrece en el libro sobre la relación “delincuencia – tasa de desempleo” tampoco puede resultar muy fiable, dado que en ocho años puede ser que haya aumentado, disminuido o se haya estabilizado la mencionada tasa.

Realizando un análisis general, la investigación es muy completa debido a la gran cantidad de datos que se introdujeron, aunque se hayan dado muestras de su dificultad a la hora de tratarlos. Mencionar también que es de una suma complejidad el llevar a cabo una tarea tan ardua y que es plausible el intento de llevarla a cabo. Darles por ello la enhorabuena por la elaboración del trabajo, que sin duda será de referencia para otros investigadores.